



JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
ABOGADO TITULADO
C. U. R. N.

Señor:

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR.

E.

S.

D.

REF : PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.
DE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A.
CONTRA : JULIA ESTHER AMARIS MACHADO.
RAD: 2021-00314-00

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO, mayor de edad, vecino de esta ciudad, con cedula de ciudadanía No. 8.866.474 de Magangué, Abogado Titulado e inscrito con tarjeta profesional No. 195.122 C. S. J, en mi condición de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A., Según poder otorgado por el Apoderado General, quien me lo ha conferido para que inicie y lleve hasta su terminación DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR, contra el señor(a) JULIA ESTHER AMARIS MACHADO, respetuosamente presento a su despacho la correspondiente liquidación del crédito dentro de la oportunidad legal a saber:

Capital contenido en el Pagare No. 024426100006039	\$2.700.000.00
INT. CTES desde fecha ultimo abono 30/07/2020, hasta el vencimiento 30/09/2020.	\$231.138.00
Intereses Moratorios desde el vencimiento 01/10/2020 hasta la fecha de liquidación del crédito 13/12/2021 (433 días)	\$846.597.00
Otros conceptos	\$162.177.00
Total Capital más intereses	\$3.939.912.00

Atentamente,

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO
C. C. No. 8.866.474 de Magangué
T. P. No. 195.122 del C. S. J.

Señor:

Calle 20 No. 26-40 Apto 1 Barrio Pastrana Magangué Bolívar Cel. 310 7239413 Fijo 6889217
EMAIL: juan_gutierrez_28@hotmail.com
Magangué Bolívar

MEMORIAL APORTANDO LIQUIDACION DE CREDITO PROCESO RAD: 2021-00314-00

Juan Alberto Gutierrez Tovia <juan_gutierrez_28@hotmail.com>

Mar 14/12/2021 15:57

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cesar - La Jagua De Ibirico <j01prmpallajagua@cendoj.ramajudicial.gov.co>

JUAN ALBERTO GUTIERREZ TOVIO

ABOGADO TITULADO

Calle 20 No. 26-40 Barrio Pastrana Magangué Bolívar, Cel. 310-7239417 - 301-2356698, Fijo (05)688-9217